Calendario:

10:00 Inauguración Oficial
10:10 Primera ronda **(saque de honor)**
10:40 Segunda ronda
11:10 Tercera ronda
11:40 Cuarta ronda
12:10 Quinta ronda
12:40 Sexta ronda
13:20 Clausura y entrega de premios

Sistema de juego: sistema suizo a 6 rondas, emparejamientos con Swiss Manager.

Ritmo de juego: 10 minutos de incremento desde la primera jugada.

Publicación de resultados y clasificaciones: https://chess-results.com

Participación: dirigido a niñas y niños nacidos en 2010 y posterior.

Premios:

Prebenjamín
1º Juego y tablero madera y Copa
2º Ajedrez plegable madera y Copa
3º Juegos imposibles 5 en 1 y Copa

Benjamín
1º Juego y tablero madera y Copa
2º Ajedrez plegable madera y Copa
3º Juegos imposibles 5 en 1 y Copa

Alevín
1º Juego y tablero madera y Copa
2º Ajedrez plegable madera y Copa
3º Juegos imposibles 5 en 1 y Copa

Infantil
1º Juego y tablero madera y Copa
2º Ajedrez plegable madera y Copa
3º Juegos imposibles 5 en 1 y Copa

Premios especiales:

Jugador más joven: Juegos imposibles 5 en 1 madera
Mejor Fémina: Ajedrez plegable madera
Mejor Local (Chamartín): Juego y tablero madera

Medalla para todas las niñas y niños participantes.

Los premios especiales no son acumulables. En el caso de optar a varios premios se entregará el primero que figure en la ordenación expuesta.

La entrega de premios y clausura se realizará al finalizar la última ronda, sobre las 13:20 aprox. La asistencia al acto de clausura es obligada para todos los premiados. En caso de que un jugador tenga derecho a un premio, pero no asista al acto de clausura, perderá todo derecho a recibirlo, y no podrá reclamarlo con posterioridad.

Requisitos para los premios:

Infantil (nacidos en 2010 y 2011), Alevín (nacidos en 2012 y 2013), Benjamín (nacidos en 2014 y 2015), Prebenjamín (nacidos posterior a 2016), Mejor Local (empadronado en el Distrito de Chamartín).

Bases técnicas de la competición:

1.- Para lo no dispuesto en las presentes bases se aplicará el **reglamento FIDE**.

2.- Para el orden de fuerza inicial se tomará en cuenta el orden alfabético.

3.- **Desempates**, el orden de los desempates será el siguiente: 1. Buchholz menos el peor resultado (con correcciones FIDE) 2. Progresivo (cortes por ronda) y 3. Mayor número de victorias. En caso de empate total a desempates, se utilizará el sorteo.

4.- Se establece un **tiempo de espera para la pérdida de la partida por incomparecencia de 10 minutos** sobre la hora de comienzo oficial de cada ronda.

5.- **Una incomparecencia supondrá la eliminación del torneo**. La organización se reserva el derecho a no aplicar este criterio si el participante justifica debidamente la incomparecencia e informa con antelación. Si la

incomparecencia se produce en la última ronda el jugador no optará a ningún premio.

6.- **Está prohibido fumar** en la sala de juego.

7.- Durante la partida **está prohibido que un jugador tenga cualquier dispositivo electrónico** no aprobado específicamente por el árbitro en la sala de juego. Se permite que tales dispositivos se almacenen en la bolsa de los jugadores, **siempre y cuando el dispositivo esté completamente apagado**. Esta bolsa debe colocarse en el lugar designado por el árbitro. Los jugadores tienen prohibido utilizar esta bolsa sin el permiso del árbitro.

8.- No está permitido el análisis, ni en la reproducción de partidas en la sala de juego. No podrá abandonarse la sala de juego teniendo la partida en curso sin autorización del árbitro. Un jugador al que le corresponda efectuar una jugada no podrá ausentarse del tablero sin autorización del árbitro.

9.- **Tras finalizar el torneo se publicará la clasificación final**. Se concederán 10 minutos para posibles reclamaciones. Transcurrido este tiempo no se admitirá cuestión alguna al respecto. **Es imprescindible estar presente en la clausura para recibir el premio correspondiente**.

10.- **Las decisiones del árbitro principal son inapelables**.

11.- Los participantes en el torneo, y en su caso sus tutores legales, **otorgan expresamente el consentimiento para la obtención y difusión de su imagen y datos personales** en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (clasificaciones, partidas, fotografías, videos, páginas web, publicidad, etc.).

12.- En **cumplimiento de la LOPD de Carácter Personal**, la organización del torneo informa que gestionará un fichero en soporte informático con los datos personales de los participantes para emitir el informe del torneo; la participación implica el consentimiento de los padres o tutores al tratamiento de los datos de sus hijos. Los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la dirección de correo electrónico info@ajedrezcapablanca.es.

13.- La inscripción en el torneo supone la **aceptación de las presentes bases**.